

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Historia de la música del Renacimiento y el Barroco

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** CULTURA PENSAMIENTO E HISTORIA COMPLEMENTARIAS

ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA **TIPO:** OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD

RATIO: 1/15 **CURSO:** 2º **CRÉDITOS ECTS:** 8 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 2,5h

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA

PROFESORADO: CLARA RICO OSÉS

DESCRIPTOR

Estudio de la música dentro de su contexto histórico, social y cultural. Conocimiento de las fuentes y métodos propios de la Historia de la música. Estudio cronológico y sistemático de los distintos estilos musicales de las épocas renacentista y barroca. Profundización, a partir de la audición y del análisis musical, en las obras, compositores y compositoras más relevantes de esta época. Introducción y práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

CULTURA, PENSAMIENTO E HISTORIA COMPLEMENTARIAS

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Es la asignatura obligatoria de la especialidad más importante de 2º, con 8 créditos. Supone la continuación de su equivalente de primero (Historia de la Antigüedad y la Edad Media).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Los contenidos de la asignatura permitirán al alumnado adquirir los conocimientos necesarios para entender la música de los siglos XV-XVIII. Aprenderán a hacer análisis de este tipo de músicas a partir de partituras y/o audios.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Adquirir un conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina: estudio de los distintos estilos musicales de la época del Renacimiento y Barroco.
- CA2. Comprender y reconocer, a través de la audición y del análisis de partituras, las características de las manifestaciones musicales de la época del Renacimiento y Barroco y situarlas cronológica y geográficamente.
- CA3. Aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con el fin de comprender mejor las aportaciones de cada época, escuela, foco, autor, etc., desde el siglo XV hasta mediados del XVIII.
- CA4. Desarrollar el hábito de la crítica de interpretaciones musicales de los periodos renacentista y barroco.
- CA5. Relacionar la música de los siglos XV hasta mediados del XVIII con el contexto social, político, económico y artístico en el que tiene lugar, así como con las ideas estéticas imperantes en ese momento.
- CA6. Estar capacitado para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- CA7. Desarrollar a través del análisis de partituras y/o audios la capacidad de síntesis y de universalización de contenidos.

COMPETENCIAS GENERALES:

4, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 20

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

2, 7, 8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1, 2, 3, 7, 8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

CONTENIDOS

1. La transición al Renacimiento. Definición del término. Conceptos generales: consonancia – disonancia, modalidad – tonalidad, textura, relación música – texto, técnicas contrapuntísticas, etc. El paso del Ars subtilior y la contenance angloise a la primera generación de compositores franco-flamencos. La creación de un estilo internacional. El área francoflamenca y Borgoña. De Dufay al equilibrio de Josquin des Prez.
2. Hacia una sociedad marcada por el humanismo. Música y medicina. Música y magia. Música y números. Música e ideal cortesano. La imprenta y sus consecuencias. Los cancioneros y las colecciones.
3. Música y fe. Las reformas del norte: luterana, calvinista y anglicana. La respuesta del sur: El Concilio de Trento. El "siglo de oro" de la polifonía española. La escuela romana y la escuela veneciana. Últimas generaciones de franco-flamencos.
4. La "canción" de cada nación: las frótoles y los madrigales italianos, los villancicos y las ensaladas españolas, las chansons francesas, los ayres ingleses.
5. Hacia la independencia de la música instrumental. La danza y el baile. Tipos de música instrumental.
6. El Barroco en música. Buscando una definición: la teatralidad, las pasiones, la retórica, los contrastes y el bajo continuo. Los estilos nacionales.
7. La música al servicio del texto: la Seconda prattica, el nacimiento del melodrama y el recitativo. Los mecenas y el público.
8. Las instituciones musicales. La ópera veneciana. La centralización francesa. La Inglaterra de la restauración. Las ciudades, las cofradías y las capillas españolas. La música en las Américas. La educación musical en conventos y hospitales. Academias, salones y sociedades musicales.
9. Hacia el triunfo de las urbes. El éxito de la música instrumental: Corelli y su difusión internacional. Los placeres parisinos frente a la grandiosidad de Versalles. El Londres de Haendel. JS Bach y la universalidad de la música barroca.
10. El estilo galante frente al estilo erudito. Coexistencia e interacción de estilos. Entrando en el siglo de la Enciclopedia.

LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Los puntos 1 a 5 se estudiarán en el primer cuatrimestre.

Los puntos 6 al 10 se estudiarán en el segundo cuatrimestre.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Los contenidos de la asignatura se estudiarán a partir de una bibliografía dada que el alumno deberá aprender a conocer y a manejar. Dicha bibliografía se trabajará en clase, tanto para estudiar la parte histórica como para la parte de análisis, para la cual se utilizarán igualmente partituras que el profesor aportará al alumnado. Las audiciones se reproducirán a partir de listas de spotify que se pueden seguir a través del perfil clararico27. Se leerán igualmente textos de las épocas tratadas que aparecen en la bibliografía descrita más arriba.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Comentarios/análisis de audiciones a partir de partituras y/o audios. Primeramente se trabajarán en clase y, a continuación, el alumnado deberá redactarlos por su cuenta y entregarlos al profesor. Se harán presentaciones semanales de dichos comentarios/análisis al inicio de cada sesión.

Clases magistrales del profesor a través de una bibliografía dada.

Actividades conjuntas con otros departamentos que afecten a varias especialidades o asignaturas: Se procurará realizar, en la medida de lo posible, actividades conjuntas con otros departamentos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación que:

- Ha adquirido un conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina: estudio cronológico y sistemático de los distintos periodos y estilos musicales de la época del Renacimiento y el Barroco.
- Comprende y reconoce, a través de la audición y del análisis de partituras, las características de las manifestaciones musicales de la época del Renacimiento y el Barroco y es capaz de situarlas cronológica y geográficamente.
- Aplica los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con el fin de comprender mejor las aportaciones de cada época, escuela, foco, autor, etc., desde el siglo XV hasta mediados del XVIII.
- Ha desarrollado el hábito de la crítica de interpretaciones musicales de los periodos renacentista y barroco.
- Sabe relacionar la música de los siglos XV hasta mediados del XVIII con el contexto social, económico, político y artístico en el que tiene lugar, así como con las ideas estéticas imperantes en ese momento.
- Está capacitado para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Es capaz de desarrollar a través del análisis de partituras y/o audios la capacidad de síntesis y de universalización de contenidos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación continua se realizará en base a:

- La presentación semanal en clase de comentarios de partituras y audiciones.
- Exámenes en enero y mayo.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo y en junio como se describe más adelante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

- Evaluación de enero:

Comentarios semanales: 20% de la nota.

Examen de enero: 80% de la nota.

- Evaluación de mayo:

Comentarios semanales: 20% de la nota.

Examen de mayo: 80% de la nota.

Se creará una media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los procedimientos de evaluación descritos más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee:

- Un conocimiento básico del objeto de estudio.
- La capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante un examen que contará el 100% de la nota. El derecho a evaluación continua se pierde al faltar a más de 10 sesiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que no haya superado la evaluación ordinaria tendrán derecho a ser evaluados en junio (evaluación extraordinaria) mediante un examen que contará el 100% de la nota.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Andrés, Ramón (2017). Claudio Monteverdi "Lamento della Ninfa". Akal.
- Andrés, Ramón (2022). La bóveda y las voces. Akal.
- Andrés, Ramón (2020). Consuelo y filosofía de la música. Akal.
- Atlas, Allan W. (2002). Antología de la música renacentista. Madrid: Akal.
- Atlas, Allan W. (2002). La música del Renacimiento. Madrid: Akal.
- Basso, A. (1986). Historia de la Música 6. La época de Bach y Haendel. Madrid: Turner.
- Bianconi, L., (1986) Historia de la Música 5. El siglo XVII. Madrid: Turner.
- Bukofcer, Manfred F. (1986) La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach. Madrid: Alianza.
- Burkholder JP (2015). Historia de la música occidental. Madrid: Alianza Música.
- Freedman, Richard, (2018). La música en el Renacimiento. Madrid: Akal.
- Gallico, D. (1987). Historia de la música 4. La época del Humanismo y del Renacimiento. Madrid: Turner Música.
- Gioia, Ted (2020). Música, una historia subversiva. Madrid: Turner Música.
- Gómez Muntané, Maricarmen (2012). Historia de la música en España e Hispanoamérica. 2. De los Reyes Católicos a Felipe II. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Gut, Serge & Pistone Danièle (1980). Le commentarie musicologique du Gregorien à 1700. Paris: Honoré Champion.
- Heller, Wendy (2017). La música en el Barroco. Madrid: Akal.
- Hill, John Walter (2013). Antología de la música barroca. Madrid: Akal.
- Hill, John Walter (2008). La música barroca. Madrid: Akal.
- León Tello, F.J. (1974). La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII. C.S.I.C.
- Leza, José Máximo (2014). Historia de la música en España e Hispanoamérica.4. La música en España en el siglo XVIII. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- López-Calo, José (1983). Historia de la música española 3. Siglo XVII. Madrid: Alianza Música.
- López-Cano, Rubén (2011). Música y retórica en el Barroco. Amalgama.
- Querol Gavaldá, M. (1975). Transcripción e interpretación de la polifonía española de los siglos XV y XVI, Madrid, Comisaría Nacional de la Música.
- Rice, John (2019). La música en el siglo XVIII. Madrid: Akal.
- Rico Osés, Clara (2012). L'Espagne vue de France à travers les ballets de cour du XVII siècle. Gèneve: Papillon.
- Rubio, Samuel. (1983) Historia de la música española 2. Desde el "Ars nova" hasta 1600. Madrid: Alianza Música.
- Torrente, Álvaro. (2016) Historia de la música española e hispanoamericana. 3. La música en el siglo XVII. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Stein, Louise K. (1993). Songs of Mortals, Dialogues of the Gods: Music and Theater in Seventeenth-Century Spain. Oxford: Clarendon University Press.